



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE METALURGICA E  
INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en la Calle Juan León Mera 605 y Roca, hoy lunes 21 marzo del 2016, a las 10h30 am horas, se reúnen a la Junta General Ordinaria de socios de **METALURGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS COMEIND ECUADOR S.A.**, conformada por los siguientes socios:

- Ing. Carlos Bernabé Beresnelde Castro, Gerente General , por sus propios derechos y representando el 99% de participaciones del capital
- Ing. José Luis Nieto Pérez, Presidente, por sus propios derechos y representando el 1% de participaciones del capital.

La presidencia dispone que por secretaria se proceda a dar lectura de la convocatoria a la presente Junta General ordinaria de Accionistas, la misma que fue convocada de acuerdo al Art.238 de la Ley de Compañías y del Art. 14 del Estatuto, con el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y aprobar el informe de Gerente
2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015.
3. Conocer y Resolver el saldo pendiente del capital del accionista mayoritario
4. Conocer y resolver sobre la modificación al objeto social.
5. Reinversión de Utilidades, alcance y objetivos
6. Elaboración de presupuesto ejercicio fiscal 2016
7. Certificación SAE
8. Calificación ARCH
9. Participación a nuevos proyectos con la SERCOP
10. Implementación del Reglamento Interno y Seguridad de Salud y Ambiente

El señor Presidente solicita que por secretaria actué la señorita Jessica Aracely Lema Puetate, proceda a constatar el quórum y a que se elabore, el listado de asistentes, verificándose la asistencia de: José Luis Nieto Pérez propietario de 25 acciones y, el Ing. Carlos Beresnelde Castro, Propietario de 2475 acciones, dejando constancia 77% del capital pagado.



**METALURGICA E INSPECCIONES NO DESTRUCTIVAS  
COMEIND ECUADOR S.A.**

**1. Conocer y aprobar el informe de Gerente:**

Se aprueba el informe con nuevas perspectivas de crecimiento más del 100% en comparación con el ejercicio fiscal del 2014.

**2. Conocimiento y aprobación de los estados de situación financiera de la empresa al 31 de diciembre de 2015.**

A pedido del señor presidente se procede a dar a conocer los resultados que constan en los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2015, finalizando con una utilidad neta a socios de \$ 368.349,24, generando un impuesto a la renta a pagar de \$41.268,19 que será cancelada en Abril 2016 y una utilidad a colaboradores del 15% que hace a \$78576.79.

**3. Conocer y Resolver el saldo pendiente del capital.**

codigo	cuenta	
312 01 001	Carlos Beresneide	\$ 24.750,00

  

Capital Suscrito y NO pagado					
fecha	documento	concepto	debe	haber	saldo
01-01-2015	AA000001	Asiento De Apertura 2015	15.576,28	-	15.576,28
09-03-2015	TE000001	Giro Exterior 13978617 Carlos Alba (perú)	-	2.422,00	13.154,28
20-04-2015	TE000002	Giro Exterior 14688104 Carlos Alba (perú)	-	2.422,00	10.732,28
01-06-2015	TE000003	Giro Exterior 14688104 Carlos Alba (perú)	-	2.297,00	8.435,28
16-07-2015	TE000004	Transferencia Alvarez Cedeño Gustavo José Abono Capital	-	2.000,00	6.435,28
17-07-2015	TE000005	Transferencia Alvarez Cedeño Gustavo José Abono Capital	-	700,00	5.735,28

**4. Conocer y resolver sobre la modificación al objeto social**

Se Procedió a legalizar el ARTICULO CUARTO: Objeto Social por requerimiento de la SAE, solventado así la no conformidad de la entidad certificadora.

**5. Reversión de Utilidades, alcance y objetivos**

Luego de analizar la utilidad bruta generada \$ 523.845,27, se decidió por unanimidad y bajo la norma tributaria se determinó mediante formula el valor de \$225.000,00 a reinvertirse en activos productivos (Maquinaria).



**Cumpliendo los siguientes lineamientos:**

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo del contribuyente debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo.

Maquinarias o equipos nuevos:

- Descripción del bien,
- Año de fabricación
- Fecha y valor de adquisición,
- Nombre del proveedor; y,
- Explicación del uso del bien relacionado con la actividad productiva

**6. Elaboración de presupuesto ejercicio fiscal 2016**

En base al ejercicio fiscal 2015 la Gerencia General elaborara una proyección de ventas y costos para generar proveer impuestos mensuales, anuales, utilidades empleados y utilidades a socios.

**7. Certificación SAE**

La empresa se encuentra actualmente en su segunda etapa de certificación esto quiere decir que estamos resolviendo las 13 NO conformidades encontradas en los procesos técnicos de la empresa, Según nuestra tentativa a presentar a la entidad 19 de abril del 2016.

**8. Calificación ARCH**

Nuestra misión para el 2016 es lograr obtener la calificación ARCH, para evitar ser subcontratados y ser la primera opción en los servicios de metalúrgica e inspecciones.

**9. Participación a nuevos proyectos con la SERCOP**

Comeind Ecuador S.A. cuenta con su código en esta entidad del estado, nuestro objetivo después de obtener las certificaciones ARCH y SAE nos brinda mayores garantías para contratos con el estado, esta sería una opción de crecimiento económico para este año 2016.



**10. Implementación del Reglamento Interno y Seguridad de Salud – Ambiente**

Se implementara el reglamento interno de trabajo, conforme la ley lo determina y como control central de la empresa.

De la misma forma y por requerimientos de nuestros clientes se procederá a elaborar el reglamento de seguridad de salud y ambiente para la cual se procederá a contratar al profesional para ejecutar la implementación al 2016

Por no existir más asuntos que tratar, la presidencia, concede un receso de 20 minutos para que en Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los socios, para constancia de lo cual, la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las 13h30

Para constancia de la presente firman a continuación

Ing. José Luis Nieto Pérez  
PRESIDENTE

Ing. Carlos Bernabé Beresneide Castro  
GERENTE GENERAL